

EL COMERCIO MEDITERRÁNEO ANTERIOR A LAS CRUZADAS

Algunos hechos y problemas

SHELOMO D. GOITEIN
Universidad de Pennsylvania

¿FUERON LAS CRUZADAS las que franquearon el paso a la animada marea del comercio mediterráneo, tan característica del fin de la Edad Media? O por el contrario, ¿no se vieron ellas mismas posibilitadas sólo merced al rápido desarrollo del comercio internacional durante el siglo xi, acompañado de un aumento análogo de la circulación marítima y de la potencia naval, permitiendo de este modo el establecimiento de líneas de aprovisionamiento indispensables para los combatientes cristianos? De ser así, ¿cuáles eran los objetivos, el campo y la organización de este comercio?

El aspecto europeo del problema ha sido estudiado en obras importantes, ya clásicas: *Histoire du commerce du Levant au Moyen Age*,¹ por W. Heyd, y *Handelsgeschichte der romanischen Völker des Mittelmeergebiets bis zum Ende der Kreuzzüge*, de A. Schaube.² Investigaciones ulteriores han aclarado muchas facetas suplementarias del problema.³ Quisiéramos llamar la atención sobre un artículo de Robert S. Lopez que muestra que ya en el siglo x se asistía a una rápida ascensión social y económica en la Europa central y occidental y en especial en Italia.⁴ Sin embargo, todavía en 1963 la Cambridge Economic History of Europe admitía que "sobre la organización del comercio anterior al siglo xn no se sabe casi nada".⁵ Vemos, pues, que a pesar de las generaciones de investigadores nuestro conocimiento del comercio mediterráneo en el siglo xi, o hasta

¹ Leipzig, 1885-1886. Reeditado en Amsterdam, 1959, 2 vols.

² Munich y Berlín, 1906.

³ Cf. el estudio biográfico de A. Saponi, *Le Marchand italien au Moyen Age*, Paris, 1952.

⁴ "Still another Renaissance?", *American Historical Review*, 57 (1959), 1-21.

⁵ Presentado por M. M. Postan, E. E. Rich y Edward Miller, Cambridge, 1963, 46. La proposición es de R. de Roover, Brooklyn College, Nueva York.

de su extremidad europea simplemente, sigue siendo muy incompleto. Hasta ahora, ningún estudio ha echado luz sobre el aspecto islámico del asunto, que corresponde a una zona geográfica que a la sazón comprendía la mayor parte de España y de Sicilia.

Las fuentes literarias que ilustran sobre el comercio islámico del siglo x han sido cuidadosamente recopiladas por Adam Mez en los últimos seis capítulos de su libro *Die Renaissance des Islams*.⁶ Por cierto que sus referencias son más numerosas en lo tocante a la parte oriental del mundo islámico que por lo que se refiere al sector mediterráneo. De todas maneras, no se ha emprendido ningún estudio semejante respecto al siglo xi; la empresa entrañaría un trabajo poco fructífero, dado lo insuficiente de nuestro conocimiento actual de la literatura histórica y geográfica del Islam de esa época. El libro de Archibald R. Lewis, *Naval Power and Trade in the Mediterranean A. D. 500-1100*, es muy valioso, pero no presenta nuevas fuentes, a diferencia del de Adam Mez.⁷

En las páginas siguientes trataremos de describir el comercio mediterráneo durante el siglo que precedió a las Cruzadas, sirviéndonos de una importante fuente que no ha sido utilizada todavía: los documentos de la Gueniza del Cairo. Dicho término designa manuscritos escritos en su mayoría mediante caracteres hebreos, pero en lengua árabe y conservados originalmente en una sinagoga y en parte en un cementerio, ambos situados en Fustat (el viejo Cairo), la antigua capital del Egipto islámico. Estos documentos provienen de toda la cuenca del Mediterráneo (así como de la ruta marítima a la India) y comprenden todo lo imaginable en el dominio de lo escrito: correspondencia oficial, comercial y privada, actas de notaría y otros textos jurídicos, contratos, cuentas, letras de cambio, recibos e inventarios, actas de matrimonio, de divorcio y de manumisión, ordenanzas, fueros, tareas escolares y así sucesivamente. Asimismo, la Gueniza contiene varios centenares de papeles redactados en escritura árabe y de procedencia musulmana o cristiana, pero naturalmente la masa de estos documentos es de origen judío;

⁶ Heidelberg, 1922. Existen una traducción inglesa, una española y una árabe, las dos últimas de las cuales contienen materiales suplementarios.

⁷ Princeton, 1951. No he podido usar el libro de E. Eickhoff, *Seekrieg und Seepolitik zwischen Islam und Abendland*, Berlín, 1966.

cabe preguntarse, entonces, hasta qué punto estos últimos son susceptibles de ser utilizados para describir el comercio mediterráneo en general.⁸

Para responder a esta pregunta, no debemos perder de vista el hecho de que no existían guetos ni en Fustat, Alejandría o Cairuán (en ese entonces capital del país que ahora se llama Túnez), ni siquiera en una ciudad santa como Jerusalén, o una capital provincial e industrial como Al-Mahalla en el Bajo Egipto. De ciertos contratos y demás documentos procedentes de dichas ciudades, se desprende que las casas pertenecientes a judíos se elevaban junto a propiedades musulmanas o cristianas. Junto con otros arrendatarios judíos, vivían musulmanes en casas pertenecientes a judíos y a la inversa. Tampoco existía un gueto profesional. El número de judíos era superior en ciertas actividades, como el trabajo del oro y la plata, la fabricación y el teñido de las telas, el soplado del vidrio, y sobre todo la farmacia, pero tampoco en tales terrenos había compartimentos estancos. Como veremos, los judíos se mostraban más activos en unos campos que en otros del comercio, pero no monopolizaban ninguno. Existían asociaciones entre musulmanes y judíos tanto en la industria como en el comercio, a la vez que se daban muchas otras posibilidades de cooperación. Como es natural, unos y otros se servían del mismo dinero y de los mismos medios de transporte. Ello no obsta para que el carácter específico del medio originario de los documentos de la Gueniza deba ser tomado en cuenta cuando se los aprovecha para la investigación histórica. Los ejemplos de las precauciones tomadas a este respecto jalonan, explícita o implícitamente, todo nuestro estudio.

Con algunas excepciones, los materiales aquí aprovechados no han salido aún a la luz. Los manuscritos se conservan en la University Library de Cambridge, en la Bodleian Library de Oxford, en el British Museum, en el Jewish Theological Seminary of America de Nueva York, en el Dropsie College de Filadelfia y en muchas otras bibliotecas. Todo lo que diremos en este artículo puede ser verificado gracias a los manus-

⁸ Cf. S. D. Goitein, *Studies in Islamic History and Institutions*, Ledey, 1966, cap. xii: "The Documents of the Cairo Gueniza as a Source for Islamic Social History"; también *Encyclopaedia of Islam*, segunda edición, artículo "Geniza".

critos correspondientes proporcionados por mi libro *A Mediterranean Society: The Jewish Communities of the Arab World, as Potrayed in the Documents of the Cairo Geniza*, vol. I, *Economie Foundations* (próximo a aparecer en la University of California Press). El tema de este libro es el período "clásico" de la Gueniza (entre 965 y 1265, aproximadamente) en su conjunto. Por regla general, sólo nos serviremos aquí de los datos relativos al siglo y medio que precedió a las Cruzadas.

La huella europea. Los documentos de la Gueniza del Cairo atestiguan de manera notoria la fuerte influencia que Europa ejerció en el comercio islámico desde los primeros decenios del siglo xt, si no antes. Un documento hebreo fechado en julio de 959, es decir, dos años antes de la conquista de Egipto por los Fatimíes, menciona un mercado griego en la "Fortaleza de las Bujías", núcleo preislámico de la ciudad de Fustat. La palabra hebrea que significa "griego" es una traducción de la palabra árabe *Rūm*, que constituía el término general para designar tanto a los mercaderes bizantinos e italianos como a los demás comerciantes originarios de Europa Occidental. No he logrado hallar rastros de este mercado en los Rūm en las fuentes islámicas y por ello presumo que fue suprimido a comienzos del imperio fatimí en Egipto. Esta hipótesis parece tener su confirmación en varias relaciones de la matanza, ocurrida en mayo de 996, de 160 o 107 comerciantes italianos, sospechosos de haber incendiado los barcos de guerra que se armaban en el puerto de Fustat para atacar a los bizantinos. Entonces los mercaderes extranjeros fueron reunidos, junto con sus mercaderías, no en un mercado del interior de la ciudad, sino en el Dār Mānak, almacén y oficina de peaje situado en el muelle del Nilo, de tan frecuente mención posteriormente en los papeles de la Gueniza.⁹ Me pregunto si Mānak, que no se deriva del árabe, no corresponderá a un nombre griego o italiano, lo que indicaría que esta oficina de peaje para los productos destinados a la exportación de ultramar (que tal es su papel según los do-

⁹ Cf. Claude Cahen, "Un texte peu connu relatif au commerce oriental d'Amalfi au x^e siècle", *Archivio Storico per le Province Napoletane*, 34 (1953-54), 1-8. Respecto al Dār Mānak, véase al mismo, *Journal of Economie and Social History of the Orient*, 7 (1964), 237. La lectura de la palabra Mānak está confirmada por numerosas referencias en los documentos de la Gueniza.

cumentos de la Gueniza) encuentra su origen en una fundación europea.

Los términos comerciales que deben de venir del italiano hacen su aparición sorprendentemente temprano. Ello es especialmente cierto en lo que se refiere a la palabra *barqalū* (barcalo), que designa un fardo destinado a la carga de los barcos y más pequeño que el clásico *'idl*. Los capitanes italianos, para aumentar su movilidad en caso de tempestad o ataque de piratas (ocasiones en que los fardos eran a menudo arrojados al mar), adoptaron estos fardos más pequeños, cuyas ventajas se vieron pronto reconocidas por sus colegas más meridionales. El término se encuentra en una carta procedente de Alejandría recibida en el despacho de un gran comerciante de Fustat, Joseph Ibn 'Awkal, el 8 de abril de 1030, y con frecuencia vuelve a aparecer en las cartas dirigidas al mismo comerciante, algunas de las cuales tal vez remonten al primer decenio del siglo.¹⁰ Otro hecho del mismo tipo es más notable aún: la palabra italiana *scala*, que servía para designar una tabla utilizada en el momento de cargar un barco, aparece como término reconocido en las cuentas redactadas en Alejandría y destinadas a Ign 'Awkal: "Por 100 fardos, 11 dinares ½ (de derechos de exportación por pagar) al pasar la *isqālā*". El empleo de esta tabla fue manifiestamente tomado de los italianos y el término fue adoptado al mismo tiempo que la mejora técnica.

Los mercaderes europeos no estaban en absoluto confinados a los puertos. Los detalles más arriba mencionados, referentes al mercado de los Rūm en Fustat y acerca del Dār Mānak, se completan con las numerosas alusiones directas que se hallan en las cartas: "Guarda tu pimienta, tu canela y tu genjibre", escribe un comerciante de Alejandría, "pues los Rūm sólo tienen avidez por aquéllos y se muestran dispuestos a partir para Fustat. Sólo esperan la llegada de dos barcos suplementarios procedentes de Constantinopla". En otra carta fechada en Alejandría, se invita al corresponsal comercial del viejo Cairo a guardar su fibra de palma hasta que los Rūm lleguen de Damietta. En un informe escrito en el propio Fustat, leemos que los Rūm no dejaron ni un solo trozo de madera aromática (*cūd*). Los europeos

¹⁰ La correspondencia comercial de Ibn 'Awkal está en curso de ser publicada por el autor de este artículo, en *Tarbiz*.

viajaban habitualmente en grupo y vemos a “algunos Rūm” visitar a una de sus amistades comerciales, un judío, en su casa de Fustat.

La influencia de los europeos en el mercado local era percibida de la misma manera en Túnez, si no con más fuerza. Cinco cartas provenientes de la región, escritas en el segundo tercio del siglo xi, muestran que allí el precio de la pimienta dependía de la demanda europea y que, en un caso, el pago se efectuó mediante dinero siciliano y pisano (de manera que el mercader en cuestión debió pagar como suplemento los gastos de cambio). En Ascalón (como en Alejandría), los europeos compraban el lino egipcio cuando los comerciantes musulmanes no lo querían por su mala calidad o debido a una guerra que hiciera difícil el transportarlo al interior. En dicho puerto siriopalestino, o en algún otro, los Rūm pagaban sumas exorbitantes por el *baqqam*, la tintura roja venida del Oriente conocida con el nombre de palo de Brasil. El alumbre (importado del Yemen o del Alto Egipto) también aparece a menudo citado entre los artículos vendidos a los europeos.

Los productos de la industria textil de los Rūm deben de haber sido sobremanera populares en los países musulmanes que circundan al Mediterráneo, como aparece en numerosos otros documentos cuya fecha se ha perdido.¹¹ Cada novia judía exigía un pañuelo Rūm (*mindil*; cf. la palabra castellana “mantilla”), ya se trate de Damasco en 956, o del viejo Cairo en 1040, 1050, 1067 y más tarde. Las jóvenes de dinero recién casadas recibían un cubrecama de brocado, o incluso una cama cubierta de esa tela preciosa (remito a documentos fechados en 1031, 1034, 1050, 1064, etc.) Entre los muebles que se mencionan en la Gueniza, encontramos cofres, aparadores y camas Rūm. Sicilia exportaba queso a Egipto y Creta hacía otro tanto. Un barco procedente de Amalfi transportaba, además de la seda, principal producto de Sicilia y el sur de Italia, miel con destino a Alejandría y los comerciantes de vino europeos, vistos con frecuencia en dicha ciudad, ciertamente comerciaban con los productos de sus localidades natales. El coral, uno de los grandes

¹¹ Cuando una esposa recibía lo que se le debía se rompía el contrato de matrimonio. Por eso es que en la mayoría de los fragmentos no se ha conservado la fecha.

artículos de exportación de la región mediterránea hacia los países del Océano Índico —ello desde la época romana— se recogía en parte sobre la ribera tunecina y en parte sobre la europea. Por consiguiente, tanto los mercaderes judíos de Túnez como los Rūm participaban en este importante comercio. Sin embargo, en un caso —proporcionado por una carta escrita alrededor de 1050— vemos que los Rūm habían comprado grandes cantidades de coral en Túnez. Dado que no podían exportar a la India sino a través de Egipto o la región siriopalestina, ello significa que desde antigua época había mercaderes europeos que hacían el comercio entre un país musulmán (Túnez) y otro (Egipto o Siriopalestina).

Ausencia de intermediarios judíos entre la Europa cristiana y el Islam meridional. La manera en que los documentos de la Gueniza muestran a los comerciantes Rūm no deja lugar a dudas sobre el hecho de que todos ellos eran cristianos de Europa. Los judíos europeos sólo aparecen en estos papeles como letrados errantes, peregrinos, refugiados o indigentes en busca de auxilio. Ni un solo comerciante judío del sur de Francia, del norte de Italia, de Salónica o Constantinopla ha dejado cartas en la Gueniza o aparece citado en ella. Algunos judíos arábfonos llegaron a visitar ciudades como Amalfi, Salerno o Constantinopla, pero tales visitas no contribuyeron a crear relaciones comerciales regulares e intensas, como las que existían con los extremos islámicos del Mediterráneo, España al oeste y los puertos de la Siria septentrional al este. Los lazos sociales y culturales que unían a los judíos del sur de Francia o de Bizancio con los de Egipto y Palestina eran bastante estrechos; es por ello que la ausencia o lo poco frecuente de las relaciones comerciales entre dichas comunidades es tan sorprendente.

Diversidad de las mercancías. La correspondencia, conservada en mayor o menor medida, nos muestra que todos los que comerciaban con las regiones de ultramar eran a la vez importadores y exportadores. La diversidad de las mercancías con que cada cual comerciaba era asombrosa. Nohray ben Nissim, mercader de Cairuán cuya actividad en Egipto se extiende desde 1045 a 1096, comerciaba con por lo menos 120 artículos diferentes destinados al comercio de ultramar. Era además banquero, ocupándose del cambio de monedas, del préstamo y de otras

operaciones bancarias.¹² No por ello ciertos artículos, o grupos de artículos, dejan de aparecer en el primer plano del comercio mediterráneo. La principal exportación de Egipto la constituía el lino, que, como hemos visto, compraban los europeos, pero que estaba dirigido sobre todo hacia el Manchester y el Lancashire de la época, o sea hacia Sicilia y Túnez. El principal artículo que tomaba la dirección contraria era la seda, que venía de España y Sicilia y tenía un precio medio de 2 dinares por libra (egipcia) o más bien de 20 dinares por cada 10 libras. Era un artículo considerado corriente, casi al mismo título que el oro. El algodón Rûm o sirio, el fieltro norafricano, la lana, el cáñamo y las otras fibras textiles tenían una importancia secundaria. Los tejidos terminados venían sobre todo de Túnez y Sicilia, pero también de los países "Rûm" (véase más arriba) y de España. Existía por cierto la preciosa tela de Egipto; los productos de lujo provenientes de Irán y en menor medida de Iraq, eran igualmente negociados. Los cueros y pieles eran a su vez un importante artículo de exportación que venía de Túnez y de Sicilia.

En segundo lugar, siguiendo en cantidad a los géneros, a las fibras textiles y a los cueros, pero, para muchos comerciantes particulares, en primer lugar por su importancia económica, se encontraban los productos del Oriente cuya exportación pasaba por Egipto. Podemos dividirlos de manera somera en cuatro grupos principales: especias orientales, tales como la pimienta, la canela, el gengibre y el clavo de olor (cuya demanda en Europa no era inferior a la de los países islámicos); aromas, perfumes y gomas, como el acíbar, el ámbar gris, el alcanfor, el incienso, la goma arábica, la gomorresina, el almizcle y las hojas de betel (una variedad de ámbar venía del Océano Atlántico); productos usados para teñir, curtir o barnizar, como el palo de Brasil, la laca y el índigo (una variedad de índigo, como el nombre lo indica, se cultivaba en la India, pero en aquella época se cosechaban grandes cantidades de índigo en Egipto y Palestina y muchos otros productos para el teñido y el curtido venían de la región mediterránea, por ejemplo el zumaque y la

¹² La correspondencia de Nahray constituye el objeto de una tesis para el doctorado en Filosofía que el Sr. M. Michael debe sustentar ante la Universidad Hebrea de Jerusalén. He publicado una parte de sus cuentas de banquero en J.E.S.H.O., 9 (1966), 28-66.

agalla producidos por Siria y el azafrán en Túnez); por último, materiales para los joyeros y piedras semipreciosas, como perlas, cornalinas, turquesas, ónice, etc.

Los metales, los productos químicos y farmacéuticos constituían un tercer grupo de productos importantes en el comercio del Mediterráneo. El cobre, el hierro, el plomo, el mercurio y el estaño venían de España o, a través de ella, de otros países europeos. Sobre el Mediterráneo, los judíos casi no participaban en el comercio del hierro, en tanto que ocupaban un lugar importante en su exportación desde la India. Los productos químicos y farmacéuticos iban de este a oeste o de oeste a este, según el país del que provinieran. De los productos químicos, aquellos cuyo comercio estaba más desarrollado eran el álcali, el alumbre, el antimonio, el arsénico, el bórax, la nafta, el azufre, el almidón y el vitriolo. Los productos de la industria farmacéutica en que los judíos se habían especializado son demasiado numerosos para que se los cite aquí.

El aceite de oliva era, conjuntamente con las fibras textiles, el principal producto de exportación de Túnez, seguido por el jabón y la cera. Los mismos productos eran exportados, pero en cantidad mucho menor, por Palestina y Siria, que asimismo despachaban al extranjero considerables cantidades de miel. Las frutas secas constituían la especialidad de la Siria del norte y el azúcar la de Egipto. Los judíos desempeñaban un papel de primera categoría en la industria del azúcar egipcio (en el siglo xvi casi monopolizaban la producción azucarera de Marruecos, de donde exportaban el azúcar a Inglaterra). El trigo, el arroz y otros cereales se hallan frecuentemente citados en las cartas de negocios, pero parecen haber sido pedidos o comprados para satisfacer las necesidades de los familiares de los que escribían o de sus amigos y no por motivos comerciales. Cabe preguntarse si no existía un comercio importante de estos artículos alimenticios o si los judíos no se ocupaban de él. Sin embargo, sabemos que durante los años tumultuosos que siguieron a 1060 las ciudades* costeras de Túnez dependían por completo de las importaciones de Sicilia para aprovisionarse de trigo.

Más arriba hemos hablado del coral. Otros artículos que servían para fabricar adornos baratos y chucherías, como el cauris, la concha de tortuga, el lapislázuli, los abalorios de vidrio y los "collares de granada" eran igualmente objeto de comercio

internacional, así como diferentes tipos de pez y alquitrán y la fibra de palma, que ya hemos citado entre los artículos comprados por los Rūm. También los libros, tanto hebreos como árabes, es decir, tanto religiosos como seculares, eran objeto del comercio internacional, correspondiéndole en gran medida a Túnez desempeñar el papel de exportador y a Egipto el de importador. Pero en todas partes había bibliófilos.

A pesar de la diversidad enorme de las mercancías transportadas por tal o cual comerciante, es evidente que cada uno tenía sus especialidades y una preeminencia correspondiente en estos terrenos. Así es como de los dos comerciantes cuyo nombre hemos citado aquí, Ibn 'Awkal, que era muy rico, se había especializado en productos de lujo como las fibras textiles escogidas, los objetos de cristal y las perlas finas, que ofrecía a los sultanes y las damas de sus harenes. Todas estas cosas eran demasiado caras para Nahray ben Nissim, quien, en cambio (erudito él mismo), se ocupaba también de libros, jamás citados en la correspondencia de Ibn 'Awkal, aun cuando éste haya tenido a menudo la oportunidad de transportar tratados científicos desde las academias judías de Bagdad hasta las comunidades judías del norte de Africa y de servirles de intermediario.

El dinero como artículo comercial. La principal mercancía exportada del oeste al este musulmán la constituían los dinares de oro y los adarnes de plata, los primeros por ser indispensables para el comercio con el oriente y los segundos para circular en Egipto mismo, pues allí se acuñaba muy poca moneda de plata. Por otra parte (y en mucho menor cantidad), se enviaba al oeste "plata", es decir, vajilla rota y adarnes retirados de la circulación; negociantes judíos la fundían y la revendían a las casas de moneda. Los lingotes de oro y plata formaban parte de las exportaciones del oeste mediterráneo hacia el este. Las cartas de la Gueniza hablan de la "compra" y de la "venta" de los dinares y adarnes de la misma manera que acerca de los otros artículos.

Comerciantes sedentarios y comerciantes viajeros. Ciertos comerciantes como el gran Ibn 'Awkal, eran completamente sedentarios. La totalidad de las cartas que le fueron enviadas entre el año 1000 y 1038, alrededor de cuarenta, confirman que se encontraba siempre en Fustat, sea en su oficina (probablemente dentro de su casa), sea en el Dār al-Jawhar, la bolsa de

las piedras preciosas, una de las bolsas del país, donde evidentemente poseía una segunda oficina. Sin embargo, no nos podríamos imaginar que todos los grandes comerciantes fuesen sedentarios. Uno de los cuatro hermanos Taherti (la más notoria de las cerca de treinta familias de comerciantes cairuaníes que nos son conocidas durante la primera mitad del siglo xi) se encuentra siempre, en uno u otro momento en Egipto, aun cuando dos de los hermanos hayan sido más “movedizos” que los otros dos. Nahray ben Nissim viajó mucho en su juventud, primero entre Túnez, Sicilia y el este, luego entre la capital egipcia y los centros de cultivo del lino; fue allí donde adquirió el conocimiento perfecto de las diferentes especies de lino (las cartas de la Gueniza mencionan veintidós) y del tratamiento que éste debía sufrir para ser exportado. Dicha ciencia era indispensable para ser un comerciante consumado. Más tarde tuvo su sede permanente en Fustat, pero de vez en cuando viajaba con el fin de dirigirse a Jerusalén y a otras ciudades siriopalestinas, pues si bien era miembro de la academia judía de Jerusalén, también era especialista en dinero siriopalestino (en calidad de cambista) y en aquel tiempo la máxima principal en los negocios era: “Un hombre presente ve lo que un hombre ausente no ve jamás.” Por último, un número importante de los mercaderes del siglo xi cuyos documentos se conservan gracias a la Gueniza, sencillamente tenían dos domicilios: el invierno lo pasaban en Sicilia y en Túnez y el verano en Egipto, de donde a menudo salían hasta alcanzar la costa siriopalestina y Jerusalén; otros viajaban regularmente entre Túnez y España, España y Marruecos, o Egipto y el Levante.

Viajes por tierra y por mar. A comienzos del siglo xi, una gran parte de tales viajes se hacía por tierra. Durante el invierno, cuando la navegación marítima estaba suspendida, tres caravanas dejaban Caimán con destino a Egipto. Además estaba la caravana de Sijilmāsa, que partía de Marruecos hacia el este. Sabemos igualmente de la existencia de la caravana de Damasco, que partía de Cairuán durante el invierno. Estas caravanas llevaban el nombre de *mawsim*, “estación del año” o “fecha fija”: parecen haber seguido un programa bastante uniforme; antes de su partida y en el momento en que llegaban a su destino tenían lugar ferias que llevaban el mismo nombre. Después de 1050, cuando el Africa del Norte quedó sumergida bajo

las hordas beduinas de los Beni Hilāl y de los Solaim, el comercio a través de caravanas desapareció prácticamente de las cartas de la Gueniza. Pero aun en lo tocante a la primera mitad del siglo, tal vez la circulación mediante caravanas esté en estos documentos menos representada de lo que su importancia nos permite prever; la razón de ello estriba en que, a causa del descanso del sábado, los viajeros judíos preferían desplazarse en barco.

Los viajes y el transporte de las mercancías, por consiguiente, y en la medida en que se trata de las personas cuyas huellas ha conservado la Gueniza, se hacían sobre todo por mar, aun entre países como Túnez y Egipto o Egipto y Palestina. Para ir de Acre (Akka) a Ramle, un viaje muy corto, se tomaba en Acre el barco para Jaffa y luego se hacía el resto del camino en lomo de mula hasta Ramle. Las cartas de la Gueniza ilustran cada aspecto de la navegación en el Mediterráneo: un larguísimo capítulo se consagra a este tema en el primer volumen, próximo a aparecer, de mi libro titulado "A Mediterranean Society". Bastará aquí con indicar que aunque era usual que los musulmanes y judíos arabófonos viajaran en los barcos cristianos durante el siglo *xn*, en el *xi* los propietarios de los barcos eran musulmanes (algunos eran cristianos autóctonos, pero su número era muy reducido) que, por una parte, pertenecían a la clase dirigente —sultanes (o las damas que los rodeaban), gobernadores, generales y cadíes— y, por otra, a la de los mercaderes ricos. He reunido todas las precisiones disponibles acerca de ciento cincuenta barcos que navegaban por el Mediterráneo y el Nilo y parece que muchos de sus armadores tenían su base en Túnez. Los comerciantes judíos estaban a veces doblemente ligados a estos armadores, que eran al mismo tiempo sus transportadores y sus clientes; algunas veces estas relaciones ofrecían ventajas (se recibía un lugar cómodo y seguro para las mercaderías que se despachaban) y presentaban también peligros (en caso que el barco fuera confiscado por el gobierno, confiscación que se hacía extensiva a la carga perteneciente a las personas que mantenían lazos comerciales con el propietario del barco). En tanto que las asociaciones constituían la base misma del comercio internacional (véase más adelante), la asociación en la propiedad de un barco era cosa excepcional, hecho que merecería ser estudiado. Tampoco estoy en situación de decir por

qué los judíos no poseían barcos en el Mediterráneo (con algunas excepciones raras y dudosas). Los judíos de Adén los poseían (las referencias que podríamos ofrecer conciernen al siglo XII). Cuando, hacia 1200, se llama *nākhudā* (armador) a algunos grandes comerciantes del Cairo, es que habían adquirido dicho título en los países del Océano Índico y no en el Mediterráneo.

La organización del comercio. El más sorprendente aspecto del comercio internacional, tal como lo muestran los documentos de la Gueniza, se refiere al predominio de una cooperación oficiosa (llamada *ṣadāqa*, amistad, o *ṣuḥba*, camaradería) entre comerciantes que vivían en países diferentes. La lista de los servicios que se hacían estos corresponsales comerciales sería infinita. En primer lugar, el comerciante debía ocuparse de los cargamentos enviados por su "amigo", es decir, recibirlos, y luego venderlos lo más ventajosamente posible y finalmente recibir el pago por ellos (lo que representaba una empresa por completo diferente). A menudo era preciso descontar del producto de las ventas sumas por pagar a determinadas personas. Luego debía comprar productos locales: o bien su corresponsal le enviaba una lista de ellos, o bien la elección corría por su cuenta. Debía organizar y vigilar su despacho dentro de plazos razonables y por barcos en buen estado de navegabilidad, lo que a menudo representaba una tarea muy molesta, dado el magro total de los barcos en existencia. Algunas veces era necesario proceder a tratar las mercaderías antes de despacharlas: se debía peinar el lino, blanquear las fibras textiles crudas, perforar las perlas y así sucesivamente. Era menester presentar cuentas por todas estas transacciones, actividad que al parecer era para los comerciantes a menudo mucho más pesada que las tareas mismas. Un corresponsal comercial debía, además, ayudar o vigilar a otros comerciantes que trabajaran para su "amigo". Por último, los mercaderes que viajaban por lo general transportaban mercancías pertenecientes a sus "amigos" y vigilaban su transporte.

Las innumerables referencias a esta asociación no dejan lugar a dudas sobre el hecho de que se fundaba sobre el servicio mutuo y no sobre una compensación pecuniaria. "Vos hacéis por mí donde estáis lo que yo hago por vos aquí." Hemos calificado de sorprendente a este aspecto del comercio mediterrá-

neo, porque no concuerda con el principio que expresa el dicho árabe: *taḥābabū wa-taḥāsabū*, "sed amigos, pero haced vuestras cuentas". Hasta el momento no he encontrado citada esta máxima en los documentos de la Gueniza, pero ciertamente se la aplicaba, pues hasta entre hermanos se presentaban cuentas precisas y detalladas, con discrepancias de una ḥabba (setenta y dosavo de dinar) más o menos. La razón de esta *ṣadāqa* oficiosa probablemente se encuentre en ciertas consideraciones prácticas: era imposible traducir en moneda contante y sonante los servicios pedidos de uno y otro lado. Pero me pregunto si esta gran institución de cooperación oficiosa no habrá tenido alguna relación con la noción de amistad expuesta con tanta frecuencia en la filosofía griega y retomada con tal entusiasmo por los moralistas musulmanes. Desarrollaremos este punto más adelante.

Los comerciantes ligados por esta cooperación oficiosa solían concluir también año a año asociaciones oficiales respecto de ciertas empresas particulares. Estas asociaciones, de diferentes tipos y estatutos, eran los instrumentos legales de la cooperación oficial tanto en la industria como en el comercio. El empleo con un salario fijo, forma normal de la asociación en nuestra sociedad, no tenía sino escasa importancia, así como la inversión de un capital contra un interés fijo. Salarios e intereses eran reemplazados, en la sociedad mediterránea del siglo xi que nos muestran los documentos de la Gueniza, por la renta de las asociaciones. Había dos tipos principales de contrato: en el primero, las partes ofrecían diversos servicios divididos igual o desigualmente y participaban de las ganancias y pérdidas en proporción a la cantidad invertida por cada una; en el segundo, un socio o grupo de socios aportaba capital y mercadería, o ambos, mientras que el otro socio o grupo de socios se encargaba del trabajo. En tal caso, estos últimos recibían una parte menor de los beneficios, generalmente la tercera parte, pero no participaban en las pérdidas. Esta última forma de asociación se parece a la *commenda* europea, que tal vez provenga de la asociación musulmana o haya sufrido su influencia. La forma judía de la asociación, en la cual el agente recibía los dos tercios de los beneficios, pero respondía igualmente de las pérdidas, era rara durante el período cubierto por la Gueniza. Los procesos que de ordinario instruían los tribunales judíos

se referían a lo que se llamaba asociaciones musulmanas. Como esta institución se había difundido por todo el sistema de la vida social y económica, se desarrolló y diversificó en extremo. Un primer estudio del tema se encuentra en uno de mis artículos, publicado en *Islamic Studies*, Karachi, III, pp. 315-337, que ahora reemplaza el capítulo correspondiente en "A Mediterranean Society".

Las compañías familiares, constituidas entre padres e hijos, hermanos, tíos y sobrinos o incluso primos, representaban una forma de asociación particular y muy importante. El origen de tales sociedades se encuentra en la responsabilidad mutua que se imponía a personas emparentadas, lo quisieran o no. Estas sociedades estaban generalmente organizadas de una manera poco estricta y no comprometían todo el capital que poseían sus miembros, aunque a veces sí, y de tanto en tanto sucedía que no tuvieran límite de tiempo. En todo caso, parecen haber sido muy eficaces. Los documentos de la Gueniza ponen de manifiesto el hecho de que la mayoría de los comerciantes estaban ligados en sus negocios con uno o varios de sus parientes.

Henos aquí ante un problema decisivo. Al estudiar con cuidado toda la correspondencia profesional del siglo XI que ha conservado la Gueniza, llegamos a la conclusión de que las nueve décimas partes de esa correspondencia provienen de un solo grupo estrechamente unido, originalmente establecido en la ciudad de Cairuán. La tercera generación de los inmigrantes asentados en Egipto o Palestina todavía seguía ligada a este grupo. Así, esta cooperación oficiosa o "amistad", que hemos descrito como base del comercio internacional, sea tal vez una forma de ayuda mutua entre compatriotas dispersos, como consecuencia del eclipse de Túnez, en toda la cuenca del Mediterráneo. Es evidente que los comerciantes musulmanes de Cairuán y su puerto Al-Mahdiyya cooperaban de la misma manera y probablemente en mayor escala, dado que muchos de ellos deben de haber sido armadores, como ya hemos dicho más arriba. En la costa meridional del Mediterráneo encontramos, entonces, una comunidad de mercaderes semejante a las que existían en ciudades como Amalfi, Pisa y Génova, con la considerable diferencia de que la burguesía comerciante del mundo musulmán no se organizó jamás políticamente.

El representante de los comerciantes. La cooperación oficiosa y las asociaciones de diversos tipos y tamaños cubrían la mayor parte de los negocios con las regiones de ultramar. Pero no todos tenían un "amigo" ni podían encontrar un socio, o no se sentían satisfechos de confiarse a uno u otro de ellos. El vacío que se producía así era llenado por el *wakīl al-tujjār*, el representante de los comerciantes. La lengua árabe posee cierta predilección por la ambigüedad. La palabra *Kātīb*, que literalmente significa escriba, puede designar tanto a un ministro todopoderoso como a un miserable empleado; *jahbadh* puede significar tanto tesorero como contadorcillo en una oficina de aduanas; del mismo modo, el *wakīl* puede ser tanto un simple agente como el personaje que cumplía la importante función que de inmediato pasamos a describir. Un *wakīl al-tujjār* era un comerciante próspero que se había instalado en un país extranjero, o que sucedía en éste a su padre, donde servía de representante legal y agente de negocios (mediante comisión) primero a los comerciantes de su país y luego a todos los que querían depositar su confianza en él. Mantenía un *dār wakāla*, donde almacenaba las mercancías y trataba sus negocios. Había agentes comerciales que sólo se ocupaban de ciertos artículos. Otros —la mayoría, al parecer— eran tan polivalentes como en general lo eran los comerciantes al por mayor. Tenían una posición más o menos oficial, como lo demuestran los títulos que llevaban los propios *wukālā'* * judíos y la declaración formal de que fulano "es ahora *wakīl al-tujjār*". En las grandes ciudades como Fustat, Tiro y Alepo había varios *wukālā'* judíos (sin contar a los musulmanes) y había un *dār wakāla* hasta en una ciudad de provincia como Minyat Zifta. Con frecuencia, el puesto de *wakīl* estaba asociado al de juez musulmán, de inspector portuario o de poderoso recaudador de impuestos. En la medida en que nos es posible determinar el origen de los *wukālā'* musulmanes o judíos de Fustat, descubrimos que venían de Mesopotamia y Siria o de Túnez y Marruecos. La idea siguiente se impone de una manera irresistible: la función del cónsul de los establecimientos italianos debe de haber tenido cierta relación con la antigua institución autóctona del *wakīl al-tujjār*.

Bien mirado, parece que la penetración y la influencia recíprocas se hallaban continuamente en acción en el comercio

* Plural de "wakīl". [T.]

mediterráneo durante el siglo que precedió a las Cruzadas. El hecho de que las restricciones a las actividades comerciales de los extranjeros hayan sido raras o inexistentes en esta época, por lo menos del lado islámico, favorecían a este proceso. La cuenca del Mediterráneo da la impresión de haber sido un sector de libre circulación de las mercancías. De ser así, podemos preguntarnos si el intercambio de mercancías y técnicas comerciales llevaba al intercambio de ideas y contactos culturales, sobre todo si se piensa que los libros (como hemos visto) constituían un importante artículo de exportación. Si observamos al mundo islámico y la comunidad judía, los contactos espirituales entre regiones muy alejadas entre sí eran a menudo tan estrechos que uno se queda sorprendido. El intercambio de ideas entre la Europa cristiana y el mundo islámico, si es que existía en esta antigua época, no ha dejado rastros en los documentos de la Gueniza.

Traducción: RUBÉN CHUAQUI